

# **Llamado a Licitación**

**PROVINCIA DE SANTA FE**

**República Argentina**

## **“PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL – SANTA FE”**

**PRÉSTAMO BIRF Nº 7429-AR**

**LPN N° 02/2010 – “Adquisición de Vehículos”, para la Agencia Provincial  
de Seguridad Vial**

1. La Provincia de Santa Fe ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar parcialmente el costo del Programa de Infraestructura Vial – Santa Fe, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato “Adquisición de Vehículos”.

2. La Unidad de Gestión del Programa de Infraestructura Vial – Santa Fe – Ministerios de Economía y de Obras Públicas y Vivienda de la Provincia de Santa Fe invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la adquisición de vehículos conforme los siguientes lotes:

**Lote 1:**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>
2	Vehículo Utilitario - Tipo Furgón

**Lote 2:**

<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>
6	Vehículo Utilitario - Tipo Familiar

El plazo máximo de entrega es de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la adjudicación del Contrato.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada *Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF*, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Unidad de Gestión del Programa de Infraestructura Vial – Santa Fe en <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/97107> y revisar los documentos de licitación en la dirección y en el horario indicado al final de este Llamado

5. Los requisitos de calificaciones incluyen aspectos técnicos, financieros y legales. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

6. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de

este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable y libre de todo gasto de Pesos Quinientos (\$ 500). Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente Oficial N° 9001/04 – Gobierno de Santa Fe – Rentas Generales, cargo Nuevo Banco de Santa Fe S.A. – Casa Santa Fe. Los Licitantes interesados podrán consultar los documentos de licitación en las páginas web: <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/97107> y/o en la dirección y en el horario indicado al final de este llamado.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (Unidad de Gestión), a más tardar hasta las 11.00 hs. del día 20 de Julio de 2010. Ofertas electrónicas “no serán” permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona en la Sala de Reuniones del Ministerio de Economía – Centro Cívico Gubernamental, sito en Avda. Pte. Arturo Illia N° 1151 - Piso 6º, de la ciudad de Santa Fe, a las 11,00 hs. del día 20 de Julio de 2010.

8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una “*Garantía de Seriedad de la oferta*” y/o “*Manifiesto de Garantía de la Oferta*”, de acuerdo a el/los lote/s propuesto/s, por los siguientes montos, para el Lote 1, Pesos Seis Mil (\$ 6.000), Lote 2: Pesos Nueve Mil (\$ 9.000). Si un Oferente cotiza más de un lote, el monto de la Garantía de Oferta Total será la suma de los montos de las Garantías de las Ofertas por lotes cotizados.

9. La dirección referida arriba es:

**UNIDAD DE GESTIÓN**

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL – SANTA FE

Avda. Pte. Arturo Illia N° 1151 - Piso 8º

(3000) - Santa Fe

Tel. (0342) 4506807/836 - Fax. (0342) 4506847

Correo electrónico: [uepsantafe@santafe.gov.ar](mailto:uepsantafe@santafe.gov.ar)

Horario de 07:00 Hs a 13:00 Hs.

Página web oficial de la Provincia de Santa Fe:

<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/97107>